

ADENDA No. 3
A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS
ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN EN TERRITORIO

Objetivo de la convocatoria: Seleccionar 310 Unidades Productivas o MiPymes y/o, para participar en el programa “Mejores proveedores en Destinos de Paz” a través del cual recibirán asistencia técnica especializada y servicios complementarios para cerrar brechas que les faciliten el relacionamiento comercial y fomentar la inserción en cadenas de valor.

COLOMBIA PRODUCTIVA y su estrategia EnCadena, como ejecutor de la Oferta Mercantil FNTF 057-2023 que tiene como objeto *“Implementar estrategias que fomenten la inserción a la cadena de valor ampliada del turismo, de bienes y servicios elaborados, producidos o comercializados por la población que construye paz desde los territorios focalizados”* modifica los términos de referencia de la convocatoria para BENEFICIARIOS en el numeral 9. **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:**

Para facilitar la identificación de la modificación efectuada, la misma se escribe en letra cursiva, subrayado y en color rojo, y tachada en color rojo así:

PRIMERO: Se modifica el numeral 9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	24 julio de 2024	Página web www.colombiaproductiva.com
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Hasta el 9 de agosto de 2024	Correos electrónicos indicados en el Anexo Técnico No. 2 según la cadena de valor a la que se postule, indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta el 23 de agosto de 2024	Correo electrónico indicado en la postulación y página web www.colombiaproductiva.com
Cierre de la Convocatoria y entrega de postulaciones	<i>Ventanilla abierta hasta agotar los 310 cupos o hasta el 31 de enero de 2025, lo que ocurra primero.</i>	La postulación se realiza a través del link de postulación https://forms.gle/C3ya3PvGjwFg8A479

Envío de comunicaciones de vinculación	Se realizará la selección por cohortes de evaluación cada 15 días calendario, a partir del 15 de julio de 2024 y hasta agotar cupos. La última cohorte será hasta el cierre de la convocatoria. Los envíos de las comunicaciones se realizarán una vez se cumpla el cupo mínimo.	Correo electrónico de los beneficiarios
--	--	---

La presente adenda se publica el 28 de noviembre de 2024 en la página web www.colombiaproductiva.com. Los demás aspectos de los Términos de Referencia y de los Anexos Técnicos No. 1, No. 2 y No 3 se mantienen sin modificación alguna.